81

En la Villa de Ecija a Siete de Agosto de mil Seis.s Setenta y quatro; los S.s Alcaldes Ordinarios Don Juan de Ordoñez, que al presente Sirvan, Juntos en Sala de Cabildo, dixeron la Eleccion de Alcaldes que en esta S.ta Yglesia Parroq.l de S.n Juan de Dentro de este Año de la fha se a de hazer conforme a la Costumbre observada en la Hermandad del Estandarte Real de esta Ciudad, y para que tenga efecto la dha Eleccion mandaron se llame a Cabildo a todos los Hermanos de dha Hermandad, para el dia de mañana Domingo a la hora acostumbrada, y para que conste lo firmaron de que yo el Escrivano doy fee.

Don Juan de Ordoñez
Don Juan Sanchez

En la Villa de Ecija a Ocho de Agosto de mil Seis.s Setenta y quatro; los S.s Alcaldes Ordinarios Don Juan de Ordoñez, que al presente Sirvan, Juntos en Sala de Cabildo, dixeron la Eleccion de Alcaldes que en esta S.ta Yglesia Parroq.l de S.n Juan de Dentro de este Año de la fha se a de hazer conforme a la Costumbre observada en la Hermandad del Estandarte Real de esta Ciudad, y para que tenga efecto la dha Eleccion mandaron se llame a Cabildo a todos los Hermanos de dha Hermandad, para el dia de mañana Domingo a la hora acostumbrada, y para que conste lo firmaron de que yo el Escrivano doy fee.

Don Juan de Ordoñez
Don Juan Sanchez